



Aplicación de examen EXANI-II para el ingreso a las Escuelas Normales

**Escuela Normal Superior
de Michoacán.**

LICENCIATURA EN ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE
LA BIOLOGÍA, ESPAÑOL, INGLÉS, Y MATEMÁTICAS.

Convocatoria para los integrantes del personal de instituciones educativas al concurso de selección para realizar en la modalidad mixta en la Escuela Normal Superior de Michoacán, en el ciclo escolar 2022-2023, con el Plan de Estudios 2022 en los estudios de:

LICENCIATURA EN ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA BIOLOGÍA, ESPAÑOL, INGLÉS, Y MATEMÁTICAS

Estableciéndose de la siguiente manera:

CONVOCA

Convocatoria para los integrantes del personal de instituciones educativas al concurso de selección para realizar en la modalidad mixta en la Escuela Normal Superior de Michoacán, en el ciclo escolar 2022-2023, con el Plan de Estudios 2022 en los estudios de: Licenciatura en Enseñanza y el Aprendizaje de la Biología, Español, Inglés, y Matemáticas.

REQUISITOS

- A)** Original y copia de constancias actualizadas con un mínimo de dos años en servicio docente en instituciones públicas de educación básica (frente a grupo) o cualquier otro nivel educativo con plaza de base, expedidas por:
- La Dirección de Administración de Personal de la S.E.E.
 - La Dirección de la Escuela con el visto bueno (Vo. Bo.) del Supervisor.
- B)** Original y copia del acta de nacimiento certificada (reciente).
- C)** Original y copia del último talón de cheque.
- D)** Original y copia del certificado de estudios de bachillerato o profesor(a) de educación básica.
- E)** Original y copia del certificado médico, de alguna Institución Oficial.
- F)** Original y copia del CURP en ampliación tamaño carta.
- G)** Original y copia de la credencial del INE.
- H)** Cuatro fotografías tamaño infantil, de frente en blanco y negro.
- I)** Pago de derechos por expedición de ficha por la cantidad de \$1,200.00 (mil doscientos pesos 00/100 M.N.) a la cuenta no. 65-50073557-8 de Santander.

INFORMACIÓN GENERAL

1. Los aspirantes que reúnan los requisitos generales podrán acudir a la Escuela Normal Superior de Michoacán, ubicada en la Calle Nicolás Zapata no. 305, Fraccionamiento Torremolinos en Morelia, Michoacán, a fin de obtener de las autoridades de la institución la ficha correspondiente para participar en el proceso autorizado por el Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán en la fecha establecida para la realización del examen cognitivo diseñado por el CENEVAL.
2. Solamente quienes obtengan ficha tendrán derecho a presentar el examen de selección que se realizará por una sola vez el día 10 de julio de 2022 a las 8:00 horas, en las instalaciones del Recinto Ferial ubicado en Expo Feria S/N, C.P. 61301, Colonia La Goleta, de la Ciudad de Morelia, Michoacán.
3. El Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán implementará las medidas necesarias para el desarrollo del proceso de admisión de los aspirantes con apego a la presente convocatoria.

ACTIVIDAD	INICIA	TERMINA
Revisión de documentos, solicitud y expedición de fichas para examen de selección.	6 de junio de 2022	20 de junio de 2022.
Pase de ingreso Para obtener su pase de ingreso a la aplicación del examen, el aspirante deberá registrar sus datos en la siguiente liga: http://registroenlinea.ceneval.edu.mx/RegistroLinea/indexCerrado.php		
Aplicación de examen de selección.	10 de julio de 2022.	
Publicación de resultados.	El mismo día del examen en la sede de aplicación y el 11 de julio de 2022 en un periódico de circulación estatal.	
Inscripciones.	8, 9, 10, 11 y 12 de agosto de 2022.	
Inicio de clases.	De acuerdo al calendario escolar.	

Para ser inscritos, los aspirantes deberán satisfacer los requisitos antes señalados y entregar en la Escuela Normal Superior de Michoacán los documentos que se mencionan en los incisos A, B, C, D, E, F, G (original y 2 copias).

Los aspirantes seleccionados que no se inscriban en la fecha señalada, perderán su derecho.

NOTA: SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS ASPIRANTES QUE LA APERTURA DE GRUPOS EN LAS ESPECIALIDADES OFERTADAS, ESTARÁ SUJETA A QUE SE INTEGRE UN MÍNIMO DE 20 ESTUDIANTES.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán.

NOTA GENERAL: El acceso a la aplicación del examen sólo se permitirá con lo indicado en el pase de ingreso (pase de ingreso impreso, identificación con fotografía, lápiz del número 2 o 2 ½, goma y sacapuntas; NO se permitirá el ingreso con teléfonos celulares, mochilas, gorras, lentes solares o algún otro objeto personal).

«EN CASO DE QUE SE PRESENTE ALGUNA IRREGULARIDAD, DENÚNCIELO AL NÚMERO TELEFÓNICO 800 4663786 DE LA COORDINACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO».

*Disposición de la Secretaría de la Contraloría, oficio CC/1383/2009, de fecha 22 de septiembre de 2009.



Instituto de Educación
Media Superior y Superior
del Estado de Michoacán



**Gobierno
de Michoacán**
HONESTIDAD Y TRABAJO